AÑO I | SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1899. | NÚM. 252



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Crédito agrícola.

Siendo esta cuestión la de más importancia y trascendencia que se conoce en los actuales momentos de reconstitución nacional; interesando á todos, máxime á nuestros gobernantes, las fórmulas de que se han valido y se valen otras naciones para solucionar el engrandecimiento de nuestra reducida y rutinaria agricultura, damos á conocer á nuestros lectores uno de los principales medios que en Francia se desarrollaron para alcanzar su actual riqueza territorial, planteando, de un modo sencillo, el crédito agrícola, fácil, barato y rápido.

El Banco de Francia establece en todos los departamentos y cabezas de distrito judicial unas sucursales, que tendrán una sección destinada á la recepción de fondos de los particulares que deseen colocar su capital á interés en crédito agrícola.

Con el capital constituído por estos fondos y las sumas que obligatoriamente debe el Banco destinar á los mismos fines, se atiende á las demandas de crédito formuladas por los agricultores por sus labores, adquisición de semillas, desarrollo de cultivos, compra de máquinas ó animales, ó necesidades personales.

Las demandas de crédito se consignan en unas cédulas que el Banco facilita gratuitamente, y en las que habrá de hacerse constar la suma que se pide y la parte de cosecha ó productos que aseguran al «warrant» del pago.

La cédula, redactada en estas condiciones, se presenta en la Alcaldía, que certifica de si el peticionario es dueño de la finca ó de que la lleva en arrendamiento; después la cédula se lleva al Juzgado de paz, donde se anota en un registro especial, y terminadas estas diligencias, el «warrant» queda perfecto y el agricultor recoge en el Banco la cantidad solicitada que se obliga á devolver con el interés en la época de la recolección, ó, satisfecho el interés, renovar la obligación.

La extensión del préstamo tiene por límite la mitad del valor presumible de la garantía, ó las dos terceras partes si la cosecha estuviese asegurada en alguna Sociedad legalmente constituída.

Para garantía se admiten todos los frutos del campo y sus derivados, como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganados de lana, pelo ó cerda, con excepción de las caballerías de labor, las mieles, quesos, mantecas, sales minerales ó marinas, y en general todos los productos de la agricultura ó relacionados con ella.

Cuando al finalizar el plazo no se cumple el contrato, se procede al embargo, depósito y venta de los productos hipotecados, interviniendo el Juez de paz y el jefe de la gendarmería, y si la subasta produjere mayor cantidad que el importe del crédito y los intereses, este sobrante se aplica al fomento del crédito agrícola.

El detalle verdaderamente admirable y práctico de la organización del «warrant» francés es la admisión en Bolsa para la cotización como valores públicos, no sólo las acciones que representan capital destinado á los «warrants», sino hasta las cédulas una vez requisitadas.

Piensen los gobiernos, piensen los legisladores en si es llegado el caso de imitar en nuestra patria la admirable institución de los «warrants» agrícolas y obligue á instituirla al Banco de España, que, en virtud de sus privilegios, obtiene mayores y más sanos recursos que el de Francia.

FUGACES

Hoy está pendiente la mayoría de los españoles de la Lotería Nacional, como si la dicha estuviera en las bolas que en la Casa de la Moneda en su rápido girar se dan golpes y encontronazos queriendo una de ella ser la favorecida con el gordo. Así es la vida, el eterno afanarse por la suerte esperándola con obsesión y con estremecimientos, para que después vaya á parar al que menos la necesite. Y es que la Lotería, que si no es un vicio es un accidente, debe ser relegada á los desocupados y vividores; el que trabaja ya tiene la fortuna hecha con su continua ocupación y su espíritu tranquilo. ¡A cuantos la Lotería les ocasiona duelos y sinsabores, que el oro ofusca, como ofusca el brillo del Astro Rey y hay que sucumbir á su prodigioso resplandor!

Del Transvaal.

Las jóvenes boers, casi todas rubias y de ojos azules, llaman la atención por su belleza y estatura, pero generalmente envejecen pronto y son propensas á la obesidad.

La matrona boer, la típica «vrouv», se distingue por su corpulencia y robustez.

El modo que los boers tienen de hacerse el amor es tan curioso y patriarcal como todos sus hábitos y costumbres. Ataviado con las mejores galas, y montado en brioso caballo, sale el enamorado mozo en dirección á la casa de la señora de sus pensamientos. Invariablemente llega preguntando por algún animal extraviado, aunque su porte, su apariencia, denuncian el verdadero objeto de la visita.

Después de cenar, pues ha tenido buen cuidado de llegar á la puesta del sol, y los boers, tan hospitalarios como los guajiros de Cuba, no permiten á nadie salir de sus casas sin ser obsequiado, pide permiso para hablar con la muchacha. Si los padres encienden una vela y ponen la cafetera á la lumbre, es señal que acceden á la petición.

Mientras dure la vela se permite á la pareja estar sola y decirse cuanto gusten; pero tan pronto como se apague, se retira el galán.

Al mes ó poco más se celebra la boda. Ocurre con frecuencia que los pretendientes no conocen personalmente á su prometida; sólo saben que será heredera de tantas granjas y de tantas cabezas de ganado.

Los boers son, ante todo, gente práctica; el deseo de hacerse de tierra y ganado es lo que en la mayoría de los casos impele á la vida matrimonial.

*
* *

En la guerra que actualmente sostienen los ingleses con el Transvaal y en las sostenidas anteriormente en aquella parte del Africa, llama la atención la rapidez con que los naturales del país se comunican cualquier noticia. Ellos saben antes que lo trasmita el telégrafo el resultado de algunas batallas. ¿Cómo se comunican?

Nadie lo sabe con entera seguridad, aunque se dan varias explicaciones. Algunos creen que se comunican á voces de montaña en montaña; otros dicen que se entienden golpeando las rocas minerales que aparecen sobre la superficie del terreno, cuyos sonidos se trasmiten á lo largo del arrecife. El receptor aplica el oido, percibe el sonido é interpreta el significado de los golpes.

Sabido es también que, donde quiera que haya una corriente de agua, pueden trasmitirse sonidos á grandes distancias, pero es dudoso que los boers empleen el agua para comunicarse, por cuanto los rios y arroyos que atraviesan el actual teatro de operaciones van secos la mayor parte del año. Puede decirse que llevan agua después de las grandes tormentas de verano.

Como quiera que sea, es lo cierto que los indígenas se enteran mucho antes que los extranjeros de cualquier suceso importante.

*
* *

La mayor parte de las armas y municiones que manejan los boers proceden de Francia y Alemania. Sólo una pequeña parte ha sido fabricada en la factoría que el Gobierno de Transvaal posee en Daspoort, cerca de la capital. Vapores franceses, alemanes y holandeses, conducen los pertrechos á Lorenzo Márquez, desde donde después de llenos los mil requisitos que exigen las autoridades portuguesas, son transportados por ferrocarril á Pretoria vía Komati Poort.

Es enorme la cantidad de armas y municiones que los boers tienen almacenadas en los parques de Pretoria y Joanesburg. Aun suponiendo que la vigilancia de los ingleses sea tan estrecha que no permita pasar un nuevo fusil ni otro grano de pólvora, se calcula que los boers cuentan ya con los elementos necesarios para sostener la guerra por «diez años» lo menos.

Crónica general.

Importación.

De París comunican que la importación de vinos españoles en los once primeros meses del corriente año asciende á 2.893.302 hectolitros.

En igual período del pasado año la importación alcanzó á 4.415.281 hectolitros y en 1897 á 2.633.748.

Una corazonada.

En Celas reside una anciana á la que han revelado los espíritus que el premio gordo corresponderá al número 1.281.

Los aldeanos de Celas pueblo creen que no se equivocará la viejecita, porque siempre sus vaticinios se han realizado.

Ya lo saben los lectores.

Ir por lana...

En una huerta cercana á Málaga ha ocurrido hace poco un suceso que no carece de gracia.

Cerrada la noche, cuando dormían los habitantes de aquel lugar, asaltaron la

huerta dos cacos, dirigiéndose al pozo para llevarse todo el plomo del tubo correspondiente á la bomba con que se extrae el agua.

Su objeto era arrancar todo el mencionado tubo.

Forcejeando para conseguirlo, se cayó al pozo uno de los ladrones, y queriendo el otro favorecerlo, fué de cabeza al pozo también.

Entonces las víctimas dieron grandes voces, que despertaron á los vecinos; y apercibidos éstos de lo que ocurría, avisaron á otros, y entre todos, con sogas pudieron sacar á los rateros de la ratonera.

Buena pesca.

Dicen de San Sebastián que en aquellas aguas ya comienza á notarse con bastante abundancia la presencia del besugo.

Entre los vapores de pesca y las lanchas caleras que se dedican á la pesca de dicho pez, condujeron á puerto más de 3.500 kilogramos.

El precio de la fracción de diez kilos se vendió en la pescadería de 10,10 á 11,60 pesetas.

Un fenómeno.

El profesorado oficial de Zaragoza está haciendo detenido estudio de un feto monstruoso.

La adquisición del ejemplar, hecha en la provincia de Guadalajara, se debe al distinguido catedrático doctor Del Río, quien, enterado por una comadrona de un extraño alumbramiento, pasó á casa de la parturienta, incautándose del feto en estado de putrefacción.

La configuración del cráneo es la de los seres humanos; pero las diferencias notables que con éste tiene son que los huesos de la cara tienen analogía con los de los roedores, con la particularidad de tener la dentición completa y algunos molares muy distintos á los de nuestra especie.

La extructura general del cuerpo es la de los marsupiales, tiene los dedos con pezuñas, carece de clavícula y alcanza de estatura unos 30 centímetros.

Se parece á un kanguro.

Casa de Socorro.

ACCIDENTE

A las cuatro de la terde de ayer se presentó en dicho establecimiento acompañada de otra mujer, María Velasco. de 50 años de edad, residente en la Lastrilla, con una herida cortante en el globo del ojo izquierdo, ocasionada según manifestó, á consecuencia de una caida en circunstancias especiales.

Dicha lesión, por las complicaciones que pudieran sobrevenir, considérase de pronóstico reservado. Luego de curada la mujer referida salió con dirección á su pueblo.

PUÑALADAS

En las primeras horas de la noche de ayer y en una taberna de la calle del Carmen baja, cuestionaron Bonifacio Gil Sanz, de 33 años de edad, de oficio petrolero y domiciliado en la calle de San Cristobal núm. 17, y otro sugeto nombrado Antonio Juarez, estando los dos, según parece, con buena cantidad de vino entre cuero y carne.

La cuestión tomó tales proporciones, que ambos individuos fuéronse á las manos, saliendo á relucir las navajas y resultando el Bonifacio con una pequeña herida punzo-cortante en la parte superior interna del pecho, de un centímetro de extensión, correspondiendo al 3.º y 4.º espacio intercostal del lado izquierdo y de 3 centímetros de profundidad, en dirección oblicua, calificándose dicha herida como de pronóstico reservado.

A Antonio Juarez se le apreció otra pequeñísima herida en la parte inferior de antebrazo izquierdo, de pronóstico leve y una erosión en la mano del mismo lado.

Luego de ser convenientemente asistidos por el médico Sr. Vega, pasó el primer sujeto nombrado al hospital y el segundo á la prevención, habiendoles tomado declaración la autoridad judicial.

Escena horrorosa.

En la prensa riojana encontramos detalles horrorosos acerca de la ejecución de dos reos que han sufrido la última pena en la población de Cervera.

Los reos eran Lucio Alvarez y Catalina Muñoz.

Lucio Alvarez (a) *Travas* llegó al lugar de la ejecución, con un valor cínico, repugnante, pero cuando vino el momento supremo de sentarse en el banquillo, revelose contra la idea de la muerte, de un modo tan decidido, que estuvo luchando cerca de cincuenta minutos con el verdugo, cuya escena causó en todos una impresión horrible.

El reo se escapó varias veces del banquillo y de la argolla, golpeó al verdugo, quien auxiliado por cinco hombres, pudieron agotar las fuerzas del reo, que cayó sobre el tablado jadeante y rendido, vomitando imprecaciones que aterrorizaban al público.

Viose obligado el verdugo por esta lucha á improvisar un banquillo formado de piedras por haberse roto el de madera, costando gran trabajo en sentar al reo.

Durante esta escena la infeliz Catalina Muñoz que estuvo metida en el carro, se desmayó, teniendo que taparla los ojos para que no presenciara tanto horror.

Estos hechos han causado á todos una impresión tristísima y *El Nacional* hace sobre este asunto atinadas y justas observaciones con las que estamos de acuerdo:

«No sabe nadie á estas horas si el Ministro de Gracia y Justicia habrá ordenado que se forme expediente al juez instructor de la causa encargado del cumplimiento de la sentencia, y al verdugo, brazo repugnante y bárbaro de la justicia.

«Lo que todos sabemos, lo que todas las conciencias honradas piden es que se castigue de un nodo ejemplar lo ocurrido en Cervera.

«El Juez que ha consentido el feroz suplicio y el verdugo que ha reverdecido los «laureles» del *Juan Dientes* de la historia, deben ser separados de sus cargos. El juez para que pueda dedicarse á meditar hondamente sobre la grande y humanitaria obra que el derecho debe realizar, y el verdugo para que no vuelva á repetir su hazaña, casi tan repugnante y espantable como la del cínico *Travas* y la infeliz Catalina, que tal vez hayan encontrado ante Dios la sublime misericordia que no merecieron de los hombres.

Notas municipales

Juguete cómico representable en un acto y dos citaciones.—La escena, un salón regio

Al levantarse el telón aparecen sentados en los escaños varios actores (1) alguno de los cuales se quita con las manos el calor de la estufa... que, por cierto, no es de desinfección.

Escena única.

El Presidente (Sr. Ramírez).

Abrése la sesión.

El Sr. Gómez del Pozo: (Este personaje no habla... lee.) Durante la lectura no cesan de hablar los actores.

Presidente: Supongo señores que han quedado S. S. S. S. enterados.

(Todos hacen un movimiento de cabeza asintiendo.)

Presidente: ¿Se aprueba el acta?

Todos á una voz imitando lo posible á los chicos de la escuela: Sí señoor.

Aquí el Sr. Entero, que hace de Secretario, sin que nadie le pregunte por su pleito, tira de papeles y se arranca con cinco felicitaciones en la siguiente forma:

«Los alguaciles y porteros felicitan á ustedes las Pascuas...» «Los enterradores felicitan á ustedes las Pascuas y ofrecen sus servicios. (Nota), vean ustedes de paso si hay algo.» «Los auxiliares y escribientes felicitan...» «Los oficiales del matadero desean...»

Algunas toses interrumpen la lectura.

Secretario: «El clarín y el tambor de la ciudad... las Pascuas de Navidad.

Presidente: Ya lo han oído sus señorías.

Ahora...

Van hablando por turno los señores Matabuena, Higuera, Jiménez, Lotero, Ondero y Well.

Primero: Si hemos de soltar los perros, que sean todos iguales.

Segundo: Opino que se les niegue á los que los piden.

Tercero: Mejor será emplearlos en gabanes para los municipales que están muy mal trajeados (una voz en el público), «ó para los de consumos».

Cuarto: (Con voz sonora). ¡Ah, las economías!

Quinto: Señores, cuando lo piden... les hará falta.

Sexto: Esos servicios, esos servicios desatendidos.

Presidente: (Espectación). Señores, es menester votarlos.

Uno: Pues que los voten.

Pónese el asunto á discusión y se acuerda por mayoría decirles á los solicitantes con música de los doctores del Rey que rabió:

Lo sentimos mucho
pero no podemos
daros más que gracias
á falta de perros.

Y al momento se pasa á otro asunto que con los estrepitosos murmullos de la sala no se entiende.

Y sigue la lectura... de una moción que presentó el Sr. Gadea sobre un vallado en la calle de los Molinos. Unos opinan debe hacerse, otros que no, otros que un muro, etc.

El Sr. Gadea se enfada, se revuelve en el sillón, y encarándose con su vecino de enfrente, Sr. Well, le dice; No, señor, no quiero.

Presidente: ¿Pero qué es eso?

Sr. Gadea: Ese señor que no deja de hacerme señas.

Intervienen en el debate los señores Lotero, Pérez Yagüe, Matos, Maeso y Jiménez, acordándose hacer la obra fuerte... si el tiempo no lo impide.

Se concede á D. Tiburcio Gilmartín la apertura de una puerta en la parte trasera de su casa (calle de José Zorrilla).

Se lee un informe de la Comisión sobre el ensanche de la calle de la Herrería, la cual se ensanchará... al decir de todos.

Sigue la cosa en calma durante unos momentos, hasta que el Sr. Sáez da la voz de ¡fuego!

Todos: ¿Eh, que es eso?

Sr. Sáez: No... es por si se quemaba alguno pedir la brigada de bomberos.

Presidente: ¡Guasón!

Sr. Sáez: ¿Cómo tenemos las bombas, señor Alcalde?

Presidente: Inmejorables.

Sr. Sáez: Las mangas.

Presidente: (Limpiándose las de la levita), gracias, era ceniza.

Sr. Sáez: Me refería á las otras.

Presidente: Admirables y funcionando con asombro de propios y extraños.

El Sr. Sáez propone se coloquen depósitos de utensilios necesarios para que en casos de necesidad puedan utilizarlos los vecinos.

El Sr. Matabuena hace dos ó tres preguntas y pide algunos papeles que al parecer le interesan, y suplica con una sonrisita que parte los corazones, que arreglen una calle de San Lorenzo.

Sr. Gadea: Que no tiren piedras los chicos.

Pérez Yagüe dice que ha ido á las escuelas...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó el señor Presidente, mordiéndose el bigote como de costumbre, se dirige al público y dice:

Aquí se acaba el sainete
perdonad sus muchas faltas.

(1) Cuiden éstos de caracterizar del mejor modo posible á los Sres. Maeso, Matabuena, Lotero, Jiménez, Sáez, Pérez Yagüe, Higuera, Ondero, Catáneo, Matos, Gadea, Well y Terradillos.

NOTICIAS

De Asociación de señoras encargadas de socorrer á los enfermos del santo

Hospital, ha acordado que el 24 de los corrientes se les facilite un verdadero extraordinario, sirviéndoles toda clase de viandas propias de la solemnidad del día á todos aquéllos á quienes así se lo permita el médico, dando así una prueba más de la abnegación y caridad cristiana de que se hayan poseídas.

Loor á todas las asociadas que contribuyendo con el insignificante óbolo de cincuenta céntimos mensuales, saben llevar al corazón de los infelices enfermos allí existentes el consuelo y la alegría en el día de Navidad.

Dios premie los trabajos de la Asociación, y nosotros desde las columnas de este periódico, felicitamos de todas veras á las almas caritativas que Dios á deparado para continuar la misión que Él tuviera en la tierra.

Han sido promovidos á primeros tenientes de Artillería, por haber terminado con aprovechamiento la carrera, los alumnos de quinto año de la Academia, D. Carlos Morote González, y don Luis Nebot López.

Han salido para Madrid con objeto de pasar las fiestas de Navidad los señores de Goicochea, y Rebollo (D. Gabriel), y la señora de Beaubé con su bellísima hija Carmen.

En la tabla publicada ayer y en la partida de 100.000 pesetas corresponden á 5 pesetas. 1.000; á 1, 200; á 0,25 50; y á un céntimo, 2 pesetas. en la de 60.000, á 1, 120; á 0,25, 30 pesetas y á un céntimo, 1,20; en la de 50.000, á 5, 500; á 0,25 25 pesetas y en la de 40,000, á 5 pesetas 400.

Subasta.

El día 30 y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado municipal, la subasta de los bienes siguientes:

Una cómoda con cuatro cajones, tasada en 20 pesetas; un espejo, en 5; seis sillas, en 5; una camilla, en 5; seis cuadros en 2; una lámpara, en 5; un baul mundo, en 4; una mesa de noche, en 7; un reloj de niquel de bolsillo, en 10; un cubo de zinc, en 0,75; una tinaja, en 2; un paraguas, en 1; dos rinconeras con santos, en 6; tres jícaras, en 1; cinco copas, en 1; un cántaro de barro, en 0,25; tres vasos, en 50; dos cortinillas blancas, en 1; un portier de color, en 1; un fuelle, en 0,75; un tapador de hojadelata, en 0,25; una mesa de cocina, en 1, y dos pucheros de porcelana, 1.—Total 80,50 pesetas.

El donativo del señor Obispo.

Invitados ayer tarde por los señores Administrador é Interventor del Monte de Piedad, asistimos al reparto de prendas que en el sorteo celebrado han correspondido á sus dueños.

En el tiempo que duró la entrega escuchamos mil frases de alabanza para nuestro digno Prelado y no pocas mujeres, con lágrimas en los ojos, demostraban su gratitud.

No todas las papeletas premiadas se presentaron ayer; sin embargo fueron entregadas: cinco capas, nueve mantas, tres cazadoras, dos colchones, un gabán, cinco manteos, un pañuelo de abrigo, un tapabocas, una toquilla, mantillas de niño, dos pañuelos de color, otro de merino, un jergón y una colcha.

Plácemes sinceros merece Su Ilustrísima, y tenga la seguridad de que los agraciados en ese sorteo pedirán á Dios constantemente por su bienhechor.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Lucía Benito Martín, de 49 años (casada); Cipriana Zaro Saez, de 73, (en el Asilo de las Hermanitas) y la niña Polonia Sacristán Sánchez, de 23 meses.

Nacimientos uno.

Vacaciones

En los trenes de ayer salieron, en uso de licencia, la mayor parte de los alumnos de la Academia de Artillería.

Llegada

Procedente de Valladolid ha llegado á esta ciudad acompañada de sus hijos, Doña Casilda Vivanco, viuda del Coronel de Artillería, D. Manuel Cabanyes.

RETAZOS

Cuestión palpitante.

Andamos ya todos,
de noche y de día,
tan preocupados,
con la lotería,
que sólo se escuchan
—¡y esto es un mareo!—
las palabras *parte*,
décimo y *sorteo*.
Se oyen á diario
mil exclamaciones
de aquellos que piden
participaciones
y no hay quien con calma
pase un sólo día,
libre del tormento
de la lotería.
Esto del sorteo
resulta insufrible:
—¡Dame medio duro!
—¿Medio? No es posible.
—¿Nada darme puedes?
—Aunque Dios lo mande.
—¡Pues, hombre, siquiera
dame un perro grande!
Y estas mil preguntas
entre los vecinos
se oyen en las plazas,
calles y casinos.
El jueves pasado
supe á mediodía
que á un amigo, agente
de la policía,
le iban á dar parte
y fuí á que me diera
de lo que á él le daban,
dos reales siquiera.
Llegué presuroso
y, sin más rodeos,
dije cuáles eran
todos mis deseos,
y exclamó el agente:
—¡Esto está bonito!
Sí, me han dado parte,
¡pero es de un delito!

José Rodao.

Nuestra Información.

Madrid 22.

Estamos en perspectiva del «Gordo» y este constituye hoy la preocupación de casi toda España.

Síntoma—que diria D. Francisco Pí, y á juicio nuestro con razón—de que España no ha variado mucho y de que ha entrado poco en el camino de la verdadera regeneració. Pueblo que vive de ilusiones corre el peligro de morir de desengaños. Quien todo lo fía al azar es problemático, casi imposible, que con su bienestar acierte.

. . .

Este año acrece las dificultades la circunstancia de celebrar sesiones las Córtes el sábado, y los indicios son de que no habrán perdido todo su interés.

Por de pronto, la de hoy en el Congreso ha sido importante.

A primera hora se aprobaron en el Congreso la ley de Tesorerías y la prórroga de los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos.

Con este motivo, y á excitaciones del Sr. Puigcerver, el ministro de Hacienda declaró «que seguiría suprimiendo el impuesto de guerra, pero que subsistirían los impuestos transitorios hasta que se aprobase el nuevo plan de ingresos.»

También negó el Sr. Villaverde que subsistiendo los actuales presupuestos se infringiese la constitución.

Esto sería si los nuevos no pudiesen aprobarse antes de primero de Julio. A última hora combatió el señor Moret un crédito extraordinario de Guerra, juzgándole indicio de poca sinceridad en las cifras presupuestadas. Apoyó este criterio el Sr. Canalejas y cuando abandonamos el Congreso, los ministeriales temian que se pidiese votación nominal, pues en aquel momento la mayoría estaba en minoría.

*
* *

En los pasillos de la Cámara popular á falta de otros temas, y con la sola noticia de despedidas de diputados que se ausentaban de Madrid con motivo de las Pascuas, se acudió al socorrido tema de la crisis para entretener el tiempo. Los «calendaristas» coincidían en anunciarla para un plazo breve; pero algunos daban por descontado que al reanudarse las sesiones no se sentarían en el banco azul ni el Sr. Gómez Imaz, ni quizá algún otro de los que hoy forman el consejo de la corona.

También se decía que al Consejo del miércoles se llevaron antecedentes para redactar la autorización que en sesión permanente, había de pedirse á las cortes para que rigiesen desde Enero los planes del Sr. Puigcerver; pero dudando de que hubiese mayoría (sobre todo en el Senado) y no queriendo el señor Villaverde con su dimisión contraer la responsabilidad de hacer una crisis total, ni dimitió el ministro de Hacienda, ni se acordó la sesión permanente.

. . .

En el Senado se ha aprobado la pensión extraordinaria para la viuda del general Vara de Rey.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Vigilia anticipada de Navidad, con abstinencia de carnes.

Nuestra Señora de los artilleros en Sanmour de Aujóu; los Santos mártires San Servando, Migdonio Teódulo, Mardonio, Saturnino, Emporio, Gelasio, Enniciano, Tético, Cleomenes, Agatopo, Basílides, Evaristo y los 20 santos mártires de Nicomedia; Santa Victoria, virgen y mártir; el V. Gil Foscarrari. O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Cuarta Dominica de adviento, segunda clase, misa de la Vigilia de Navidad, color morado, la segunda oración de la Dominica, la Epístola tomada de San Pablo á los romanos, capítulo 1, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 1.

En los P. P. Misioneros, á las tres y media, rosario, estación mayor y sermón, con los ejercicios propios del Sagrado Corazón.

En Santa Eulalia, función á los S. S. Corazones en forma de costumbre.

En los R. R. P. P. Carmelitas Descalzos, á las cinco de la mañana, se cantará Prima y la Candela; á las dos y media de la tarde, Vísperas solemnes; á las diez de la noche, Maitines cantados, y á las doce, Misa solemne, llamada comunmente del Gallo.

Mercados

Segovia.

Ayer careció el mercado de granos de importancia, sosteniéndose los precios anteriores aunque con tendencia á la baja. Entraron algunas pequeñas partidas de trigo viejo, vendiéndose á 46 y 47 reales fanegas.

De cebada y centeno se hicieron pocas transacciones.

Según nuestros corresponsales, en la provincia el tiempo continua bonancible para los campos.

La desanimación de los mercados es casi general.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.

En los generales 100 ídem á 46,50.

Centeno.—306 ídem á 32,50.

Cebada.— 50 ídem á 26,50.

Medina del Campo.

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo frío.

Rioseco.

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44 reales las 94 libras:

Centeno, á 30 reales fanega,

Cebada á 25.

Tendencia sostenida.

Palencia.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 44 reales las 92 libras.

Centeno, á 31 reales las 90 libras.

Cebada, á 25 reales la fanega.

Avena, á 16.

Las compras, animadas.

Tendencia del mercado, sotenida.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.